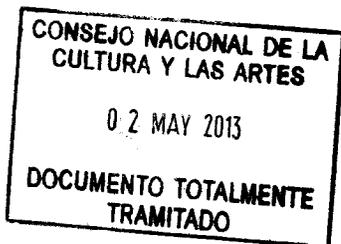


IAS/MS/VBS/LRA



**MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 83 DE 2013 QUE LLEVA A EFECTO ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, REGIÓN DEL MAULE, QUE ASIGNA RECURSOS ADICIONALES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, ÁMBITO REGIONAL DE FINANCIAMIENTO, CONVOCATORIA 2013 A LOS CONCURSOS PÚBLICOS QUE INDICA**

**EXENTA N° 249**

**Talca, 2 de mayo de 2013**

**VISTO:**

Estos antecedentes: Certificado emitido por el Subdirector Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, relativo a la redistribución de los recursos FONDART 2013 alcanzado con fecha 07 de enero de 2013 en sesión Extraordinaria del Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Acta del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región del Maule, del 06 de febrero del 2013, que acuerda la asignación recursos adicionales las líneas Fomento de las Artes, Desarrollo Cultural Regional, Fomento del Mercado de las Artes y a la Línea de apoyo, intercambio y difusión cultural y resolución N° 083 de fecha 25 de febrero de 2013 que lleva a efecto acuerdo del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región del Maule, que asigna recursos adicionales del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2013.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 19.891, creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines, y que, para cumplir dichos objetivos, la Ley ha creado el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que tiene por objeto financiar total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones, asignándose los recursos del Fondo a proyectos seleccionados mediante concurso público.

Que, en virtud de lo anterior, se convocó a los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, en las líneas de **Infraestructura Cultural**; de **Desarrollo de las Culturas Indígenas**; de **Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural**; de **Fomento de las Artes**; **Fomentos de la Artesanía**; de **Desarrollo Cultural Regional**; **Fomento del Mercado para las Artes**; de **Investigación y Formación**, Convocatoria 2013, cuyas bases fueron aprobadas por Resoluciones Exenta N°s, 3362, 3358, 3363, 3364, 3359, 3361, 3360, 3365, del 09 de Agosto de 2012, y sus modificaciones, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Que, en ejecución del procedimiento concursal, en los concursos mencionados se procedió con la selección de proyectos, lo que fue formalizado a través de Resolución Exenta N°10, del 8 de enero de 2013, y sus modificaciones, estableciéndose los proyectos seleccionados, las listas de espera y los proyectos no seleccionados.

Que, el Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes acordó en sesión extraordinaria de fecha 07 de enero de 2013, por unanimidad, destinar recursos adicionales del FONDART REGIONAL 2013, a las distintas regiones, siendo cada Consejo Regional quien deba resolver su distribución en las distintas líneas convocadas.

Que, con fecha del 06 de enero del 2013 el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región del Maule en sesión ordinaria, acordó que dichos recursos adicionales sean asignados a las siguientes líneas: Fomento de las Artes, Desarrollo

Cultura Regional, Fomento del Mercado de las Artes, Línea de apoyo, intercambio y difusión cultural, procediéndose a dictar Resolución Exenta N° 83 de fecha 25 de febrero de 2013 que lleva a efecto acuerdo del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región del Maule, que asigna recursos adicionales del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2013.

Que hubo un error u omisión en la referida Resolución Exenta N° 83 de fecha 25 de febrero de 2013, que lleva a efecto acuerdo del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región del Maule, que asigna recursos adicionales del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2013, en el sentido de haberse omitido el detalle de las reasignaciones de remanentes, haciéndose necesario, por lo tanto, modificar o enmendar aquél error u omisión a través del presente acto administrativo.

#### Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo N° 144, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; la Resolución Afecta a Toma de Razón N° 106, de 2011, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que delega facultades en sus Directores Regionales; y la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

#### RESUELVO:

**ARTÍCULO PRIMERO:** AGRÉGUESE al artículo primero de la Resolución Exenta N° 83 de fecha 25 de febrero de 2013, de esta Dirección Regional, la **LISTA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS** que se señalarán a continuación:

#### REMANENTES ASIGNADOS

##### LÍNEA FOMENTO DE LAS ARTES

FOLIO	ÁREA MODALIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	RUT.	MONTO ASIGNADO
4211	Artes de la Visualidad	Leftraru	Joselyne García García	██████████	\$ 17.431.241
24164	Artes de la Visualidad	La nueva ruta del mural callejero de Cauquenes-Chanco Pelluhue	Ximena Peralta Pérez	██████████	\$ 7.394.836
					<b>\$ 24.526.077</b>

##### LÍNEA DESARROLLO CULTURAL REGIONAL

FOLIO	ÁREA MODALIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	RUT.	MONTO ASIGNADO
3124	Asociatividad Artística o Cultural	14° Campeonato Nacional de Cueca, categoría Senior	Agrupación Cultural Inapilen	65004901-2	\$ 5.000.000
					<b>\$ 5.000.000</b>

**LÍNEA FOMENTO DEL MERCADO PARA LAS ARTES**

FOLIO	ÁREA MODALIDAD	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	RUT.	MONTO ASIGNADO
13659	Circulación	Itinerancia Regional obra: El Quijote no existe	Mauricio Vergara Escobar	██████████	\$ 3.785.000
12995	Circulación	Danzando con mi comuna de Chanco	Club de Cueca Miguel Ángel Gutiérrez	65.463.790-3	\$ 4.081.930

**\$ 7.866.930****LÍNEA DE APOYO, INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN CULTURAL REGIONAL****Remanente Asignado \$ 578.729**

**ARTICULO SEGUNDO:** En todo lo no modificado por la presente resolución, rija íntegramente la Resolución Exenta N° 83 de fecha 25 de febrero de 2013, de esta Dirección Regional.

**ARTÍCULO TERCERO:** Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por la Secretaría Administrativa y Documental, en la tipología "Acuerdos de Órganos Colegiados" de la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y Resoluciones", y además, regístrese por el Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas en la tipología "FONDART" en la categoría "Programas de subsidios y beneficios" de la sección "Subsidios y Beneficios", a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

**IRENE ALBORNOZ SATELER  
DIRECTORA REGIONAL  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
REGIÓN DEL MAULE**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes CNCA
- Sección de Gestión Interna, Dpto. de Fomento de las Artes e Industrias Creativas
- Departamento de Administración General, CNCA.
- Dirección Regional, región del Maule, CNCA